

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 73 Martes 17 de abril de 2012 Pág. 8315

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7797 L LIBRERÍAS INDEPENDIENTES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a las 12:00 horas del día 17 de mayo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 18 de mayo de 2012, en segunda convocatoria, ambas en el salón de actos Constanza del Hotel NH Príncipe de Vergara, calle Príncipe de Vergara, 92, 28006 Madrid, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de Consejero.

Quinto.- Pérdida de la cualidad de socio por falta sobrevenida de los requisitos exigidos (art.12 Estatutos).

Sexto.- Página Web de venta en Librerías L.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las propuestas e informes de los Administradores. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 9 de abril de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Pedro Antonio Rivera Parra.

ID: A120022363-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958